



CIRCULAR 06/2025

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en **Sesión Ordinaria** celebrada con esta fecha, por las Magistradas y los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"... Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en el artículo 29 fracciones IX, XIX y XXIV, a solicitud de la Magistrada María del Carmen Aquino Celis, Titular de la Ponencia Dos de la Primera Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos, **se le autoriza licencia con goce de sueldo del 26 al 30 de junio del año dos mil veinticinco**; lo anterior, por los motivos expuestos en su petición.

En consecuencia, se designa a la Magistrada Elda Flores León, Titular de la Ponencia Cinco, quien voluntariamente se propuso para cubrir por dicho periodo la Ponencia Dos de la Primera Sala del Tercer Circuito Judicial, con sede en Cuautla, Morelos; lo que se comunica para los efectos que haya lugar.

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante Circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia".

Así lo acordó el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos por unanimidad de votos, las Magistradas y los Magistrados integrantes del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado **María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Javier Mújica Díaz, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Anahí Bahena López, Juan Emilio Elizalde Figueroa, Jaime Castera Moreno, Bertha Leticia Rendón Montealegre y José Anuar González Cianci Pérez**, ante la Secretaria General de Acuerdos Maestra en Derecho Nidiyare Ocampo Luque, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los veinticinco días del mes de junio de dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE.
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DELESTADO DE MORELOS**

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN D. NIDIYARE OCAMPO LUQUE



OFICIALÍA MAYOR

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. de Folio: **001720**

Boletín Judicial

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

25 JUN 2025

Abogado A.A. 2:19